

ARANCELES

Concepto	Tarifa A Estudiantes con financiamiento Institucional (Bs.)	Tarifa B Estudiantes auto-financiados (Bs.)	Tarifa C Estudiantes Extranjeros no Residentes (Bs.)
Preinscripción	3 UT	3 UT	9 UT
Período Introdutorio	28 UT	28 UT	84 UT
Inscripción	2 UT	2 UT	6 UT
Escolaridad	147 UT	111 UT	441 UT
Trabajo de Grado	10 UT	10UT	30 UT
Total	190 UT	154 UT	570 UT

Nota 1: Los montos dados pueden variar, conforme a los ajustes ejecutados por el Consejo de Estudios de Postgrado de la Universidad de Los Andes.

Nota 2: Al momento de la Inscripción al Postgrado, los Estudiantes deberán obligatoriamente cancelar al CEIDIS ULA, el Curso de Herramientas Moodle para Estudiantes.

NORMAS ACADÉMICAS

- Los participantes están obligados a:
 - Dedicarse al programa de actividades académicas, aún cuando desarrollen simultáneamente actividades laborales.
 - Cumplir con el horario de clases.
 - Someterse a todas las evaluaciones y realizar los trabajos exigidos.
- La asistencia a las actividades teóricas o prácticas, es obligatoria, y en cualquier caso superior al noventa por ciento (90%) del total programado, cualquier inasistencia debe ser justificada.
- El participante que tenga una asistencia inferior al noventa por ciento (90%) del total, perderá la asignatura por inasistencia.
- La Dirección del CIDIAT se reserva el derecho de retirar a cualquier participante que no cumpla con las normas de evaluación establecidas, o que a su criterio no observe un comportamiento acorde con su carácter profesional.
- El estudiante debe tener un promedio general mayor o igual a quince (15) puntos y en ninguna asignatura con nota inferior a diez (10) puntos.

BECAS

Tradicionalmente los siguientes organismos han ofrecido becas para los cursos de postgrado que ofrece el CIDIAT:

1. FONACIT. <http://www.fonacit.gov.ve>
2. FUNDAYACUCHO. <http://www.fgma.gov.ve>
3. Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología. Programa Misión Ciencias. www.misionciencias.gob.ve
3. Ayudas económicas o becas académicas a través del CEP ULA.
4. El CIDIAT ULA eventualmente puede ofrecer becas trabajo, según disponibilidad de proyectos.
5. El CDCHTA ULA, ofrece ayuda económica limitada para el desarrollo del Trabajo de Grado.

FORMA DE PAGO

Antes de realizar cualquier depósito, debe comunicarse con la Oficina de Postgrados del CIDIAT ULA.

Preinscripción, Inscripción y Matrícula

Depósito en Cta. Cte. N° 01140432454327000247 del Banco Caribe a nombre de Universidad de Los Andes (depósito en efectivo). Notificar al CEP-ULA a más tardar una semana luego del depósito e indicar el nombre del postgrado, traer recibo al CIDIAT-ULA.

Período Introdutorio

Depósito en Cta. Cte. N° 01050092311092062866 del Banco Mercantil a nombre de Universidad de Los Andes (depósito en efectivo).

INFORMACIÓN

- Profa. Angela Henao O. hangela@ula.ve
Coordinadora del Postgrado
CIDIAT, Apartado 219
Mérida, Venezuela
- Oficina de Postgrados del CIDIAT ULA
Teléfonos: (0274) 2442224-2442647-2445477
Fax: (0274) 2441461
postgrados@ula.ve / postgradosula@gmail.com

DESARROLLO DE LOS RECURSOS AGUAS Y TIERRAS, MENCIÓN: “PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HIDRÁULICOS”

Programa de Postgrado a nivel de:

Magister Scientiae

Mérida,
Venezuela
Inicio: Abril de
2017

La mención se ofrece a profesionales interesados en la planificación y administración de este recurso. Incluye los criterios para tomar decisiones en el caso de las inversiones públicas, así como las medidas de ingeniería y administrativas necesarias para el control de las aguas, la disminución de costos de aprovechamiento y el aumento en la complementariedad de usos competitivos. Comprende también los métodos para el desarrollo integral del agua con propósitos múltiples y los criterios de evaluación económica, social, ambiental e institucional de proyectos hidráulicos.

El objetivo final del postgrado en PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HIDRÁULICOS es la formación de profesionales especialistas de instituciones públicas y privadas de Venezuela o América Latina, que puedan influir en la gestión de los recursos hídricos de sus países.

PLAN DE ESTUDIOS

Un (1) período Introdutorio en el cual se dictan cinco (5) asignaturas sin créditos y cuyo propósito es el de nivelar y actualizar a los participantes con aquellos conocimientos considerados fundamentales para la comprensión de las asignaturas regulares del curso. La aprobación de las asignaturas que se dictan en dicho período con una calificación promedio mínimo de quince (15) puntos (en la escala de evaluación de cero (0) a veinte (20) puntos) es condición necesaria para ingresar a los períodos regulares del postgrado.

Tres (3) períodos regulares en los cuales se abordarán los estudios sistemáticos de las doce (12) materias que conforman la maestría y que corresponden a cuarenta y dos (42) unidades crédito.

MODALIDAD DE DICTADO

Sesiones Permanentes: Jueves y Viernes
Sesiones Complementarias: Sábados

DURACIÓN

Introdutorio: 10 semanas
Escolaridad: 12 meses
Trabajo de grado: 10 meses aproximadamente

PERÍODO INTRODUCTORIO

- Introducción a los lenguajes de programación
- Introducción a la estadística
- Principios de hidráulica
- Principios de hidrología
- Técnicas de investigación documental

PRIMER PERÍODO

- Recursos hidráulicos y su manejo (3 UC)
- Sistemas de información geográfica (3 UC)
- Desarrollo de aguas subterráneas (3 UC)
- Hidrología avanzada (3 UC)
- Métodos de hidrología estadística y estocástica (3UC)

SEGUNDO INTRODUCTORIO

- Planificación de recursos hidráulicos (3 UC)
- Planificación de sistemas de tratamiento de aguas (3 UC)
- Formulación de proyectos (3 UC)
- Ingeniería de Recursos Hidráulicos (3 UC)
- Electiva (3 UC)

TERCER PERÍODO

- Evaluación de Impactos Ambientales (3 UC)
- Operación de Sistemas de Recursos Hidráulicos (3 UC)
- Análisis de Sistemas de Recursos Hidráulicos (3 UC)
- Evaluación de Proyectos Hidráulicos (3 UC)
- Seminario de metodología de la Investigación (S/C)

Trabajo de Grado (10 UC)

MODALIDAD DE DICTADO

El método de enseñanza es una combinación entre el procedimiento académico convencional y prácticas de adiestramiento, incluyendo prácticas de laboratorio y trabajos de campo. Se propiciará el trabajo en equipo como experiencia de preparación al comportamiento futuro en las instituciones de trabajo.

REQUISITOS DE INGRESO

- Ser profesional graduado en el área de interés del programa.
- Aprobar el período introductorio.
- Otros específicos, expresados en la página web del CIDIAT. <http://www.cidiat.ula.ve>

NOTA: Los alumnos que no poseen título venezolano deberán presentar las calificaciones de estudios y el Título Universitario debidamente autenticado por las Autoridades Consulares de Venezuela en el mismo.

FECHAS DE INTERÉS

- Pre-inscripciones: 12 de septiembre de 2016 hasta 28 de febrero de 2017
- Inscripciones: 01 de marzo al 07 de abril de 2017
- Inauguración: Miércoles 26 de abril de 2017
- Inicio de clases: Jueves 27 de abril de 2017

GRADO QUE SE OTORGA

Magíster Scientiae en Desarrollo de los Recursos Aguas y Tierras, Mención "Planificación y Desarrollo de los Recursos Hidráulicos"

Acreditado en Gaceta Oficial 35.871 por la Universidad de Los Andes y el Consejo Nacional de Universidades (CNU), bajo el ID/Código 1445